

Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Vigésima sexta sesión
Ginebra, 16 a 20 de diciembre 2013

SÉPTIMO INFORME PROVISIONAL DE LA PLATAFORMA DE SECTORES INTERESADOS

Documento preparado por la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. En el presente documento, que es el séptimo informe provisional, se deja constancia de los resultados de la octava reunión de la plataforma de sectores interesados, celebrada en Ginebra, el 18 de noviembre de 2013.
2. En la decimoséptima sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR), celebrada en noviembre de 2008, el Comité reconoció las necesidades especiales de las personas con discapacidad visual y subrayó la importancia de abordar sin demoras y con la debida reflexión las necesidades de los ciegos, las personas con discapacidad visual y demás personas con dificultades para leer, lo que entraña mantener debates a escala nacional e internacional sobre las posibles maneras y medios de facilitar y mejorar el acceso a las obras protegidas, en el marco de un análisis de las limitaciones y excepciones. Esta labor debe incluir también el establecimiento en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de una plataforma de sectores interesados, de modo que puedan tomarse disposiciones que garanticen el acceso de las personas discapacitadas a las obras protegidas.
3. De conformidad con ese mandato, la Secretaría de la OMPI invitó a varios de los principales representantes de los intereses de los titulares de derechos y las personas con discapacidad visual, incluidas las personas con dificultad para acceder al texto impreso, a participar en una plataforma para estudiar en concreto sus necesidades, preocupaciones y propuestas, con el fin de lograr el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidades a las obras en formatos alternativos.
4. Las reuniones anteriores de la plataforma de sectores interesados se celebraron según se indica a continuación:
 - primera reunión: en Ginebra, el 19 de enero de 2009;
 - segunda reunión: en Londres, el 20 de abril de 2009;
 - tercera reunión: en Alejandría, el 3 de noviembre de 2009;
 - cuarta reunión: en Ginebra, el 26 de mayo de 2010;
 - quinta reunión: en Nueva Delhi, 23 de octubre de 2010;
 - sexta reunión: en Ginebra, el 10 de febrero de 2010;
 - séptima reunión: en Bangkok, el 16 de noviembre de 2012.
5. En las sesiones decimooctava, decimonovena, vigésima, vigésima primera y vigésima cuarta del SCCR se presentaron informes provisionales (documentos SCCR/18/4, SCCR/19/10, SCCR/20/6, SCCR/21/10 y SCCR/24/2, respectivamente) para dar información actualizada sobre la labor realizada por la plataforma. El Comité recibió con agrado los informes que iban de la primera a la sexta reunión y durante su vigésima cuarta sesión, celebrada en julio de 2011, alentó a la Secretaría a proseguir la labor de la plataforma. Desde la vigésima cuarta sesión del SCCR, se han celebrado dos reuniones de la plataforma de sectores interesados:
 - séptima reunión: en Bangkok, el 16 de noviembre de 2012;
 - octava reunión: en Ginebra, el 18 de noviembre de 2013.
6. En el presente documento se informa exclusivamente de la octava reunión de la plataforma. El informe de la séptima reunión de la plataforma de sectores interesados figura como el documento SCCR/26/5 (“Séptimo informe provisional de la plataforma de sectores interesados”).

OCTAVA REUNIÓN DE LA PLATAFORMA DE SECTORES INTERESADOS

7. La octava reunión de la plataforma de sectores interesados tuvo lugar en Ginebra el 18 de noviembre de 2013. La lista de participantes figura en el Anexo del presente informe. Los representantes de la Unión Mundial de Ciegos (UMC) asistieron en calidad de observadores e indicaron posteriormente que se unirían a la labor de la plataforma, haciendo hincapié en velar por su compatibilidad con el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (la aplicación del Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual) y con el objetivo de trabajar para acabar con el hambre de lectura en mundo.

8. La reunión se centró en dos temas principales, en primer lugar, los informes sobre la marcha de la labor del proyecto de intermediarios de confianza (*Trusted Intermediary Global Accessible Resources*, TIGAR), el proyecto de fortalecimiento de capacidades y el proyecto de edición integradora (denominado anteriormente marco tecnológico habilitante); y, en segundo lugar, la planificación del futuro de la plataforma de sectores interesados.

Trusted Intermediary Global Accesible Resources (TIGAR, Proyecto de intermediarios de confianza)

9. Se presentó el informe del proyecto TIGAR. Se informó de que participaban en el proyecto 24 intermediarios de confianza, denominados asimismo entidades autorizadas, procedentes de 22 países distintos y 45 titulares de derechos. La base de datos TIGAR contiene más de 210.000 títulos que están disponibles en formatos accesibles en varios idiomas provenientes de diez bibliotecas. La gestión de los derechos ha sido un problema que exigirá más recursos y deberá facilitarse una vez que se aplique el Tratado de Marrakech para las personas con discapacidad visual. Se subrayaron numerosos resultados positivos, especialmente el desarrollo de una solución tecnológica elaborada por la OMPI y aplicada por las entidades autorizadas participantes que incluye la creación de un catálogo conjunto que permita la búsqueda y la detección, con arreglo a distintos requisitos de accesibilidad; una función de carga y descarga; módulos para la gestión de pedidos, intercambio de archivos, informes estadísticos, notificación y mensajería automáticas; y la preparación de una herramienta de gestión de derechos. Todas estas herramientas han resultado ser adecuadas para los objetivos perseguidos y ahora deberá ponerse a prueba su capacidad de ampliación.

10. Como TIGAR tenía por fin estudiar la viabilidad y utilidad de una red mundial, se subrayó que no solamente eran esenciales para el proyecto la tecnología y el apoyo operativo, sino que era necesario tener especial cuidado con las necesidades de los países en desarrollo y los países menos adelantados con el fin de afrontar adecuadamente los problemas adicionales que podrían plantearse a consecuencia de las características técnicas y de infraestructura de sus jurisdicciones. Asimismo, se subrayó que tras la fase piloto del proyecto TIGAR, que está previsto que finalice en mayo de 2014, el enfoque más adecuado sería adoptar una nueva estrategia conjunta en la que se tengan en cuenta los tres proyectos actuales de la plataforma de sectores interesados.

Fortalecimiento de capacidades

11. Se presentó un informe sobre el fortalecimiento de capacidades. Los participantes del Grupo de Trabajo consideraron que sería conveniente aplicar un enfoque sistemático basado en el cumplimiento de determinadas condiciones, tales como el mantenimiento de algunos de los servicios de biblioteca existentes, para lograr resultados óptimos. Se destacó la necesidad de una estructura mínima de servicios de biblioteca a fin de gestionar la información sobre los libros y los miembros registrados con dificultad para acceder al texto impreso. El objetivo del Grupo de Trabajo sobre fortalecimiento de capacidades fue prestar asistencia a las organizaciones de los países en desarrollo a fin de que puedan actuar como entidades

autorizadas, se beneficien de la base de datos TIGAR y puedan añadir valor a dicha base. La cuestión esencial respecto de las actividades de fortalecimiento de capacidades han sido los recursos humanos en el terreno.

12. Se ha puesto en marcha un proyecto en Bangladesh tras la firma de un memorando de entendimiento a fin de fortalecer las capacidades de una organización no gubernamental de ese país para la producción en bengalí de materiales educativos en formatos accesibles, en particular la formación de las personas con discapacidad visual en tecnologías de asistencia. Por otro lado, se ha previsto una formación destinada a las editoriales de Dhaka sobre las últimas tecnologías en materia de formatos accesibles (por ejemplo, EPUB 3). Actualmente se está llevando a cabo una misión de estudio de la situación en Sri Lanka a fin de identificar una organización no gubernamental y editores locales que estén interesados en beneficiarse de un memorando de entendimiento similar. Se han previsto planes similares para Tanzania en el primer trimestre de 2014. El trabajo realizado hasta el momento ha demostrado que se requiere del fortalecimiento de capacidades a muchos niveles, en particular para ayudar a las organizaciones de personas con discapacidad visual a proporcionar copias accesibles, ayudar a las editoriales y servicios gubernamentales a producir libros escolares locales en los idiomas locales, y ampliar la capacidad de importación de copias en formatos accesibles, entre otros. Es importante para el éxito de los proyectos hallar líderes locales. Estas actividades han contado con el apoyo financiero de los fondos en fideicomiso de Australia y de la OMPI.

13. Se lamentó la renuncia del Embajador Swashpawan Singh, Asesor Honorario del Director General de la OMPI respecto a la iniciativa sobre las personas con discapacidad visual, a quien se dio las gracias.

Edición integradora

14. En el informe de las actividades del proyecto de edición integradora se destacaron los siguientes puntos:

- a) EPUB 3 es un formato estándar de edición accesible que ha sido adoptado con éxito en Canadá y en los Estados Unidos, y en menor medida en otros países. Cabe señalar que desde el punto de vista técnico, EPUB 3 puede consistir en sólo textos o ser mejorado con otros medios ya que es compatible con diferentes superposiciones de medios;
- b) La American Publishers Association y la US National Foundation for the Blind han convenido en que los materiales de educación del nivel superior se publiquen en formato EPUB 3;
- c) Muchas empresas (Adobe, Google, IBM, Bookshare, Learning Ally) se han adherido a la Radium Foundation, que ha establecido un sistema de pruebas preliminares que verifica los archivos para confirmar si son compatibles con el estándar de edición EPUB 3;
- d) Pipeline 2 ha sido desarrollado por el Consorcio DAISY (financiado parcialmente por la OMPI) y puede convertir los antiguos formatos DAISY en EPUB 3; y
- e) EDItEUR ha elaborado las Pautas de Accesibilidad con financiación de la OMPI, que han recibido una muy buena acogida por la comunidad de casas editoriales, reflejada por las más de 7.000 descargas de EDItEURadvising desde su sitio web en los cuatro idiomas disponibles. La formación destinada a las casas editoriales también ha tenido gran aceptación.

15. Todos los sectores interesados coinciden en que la promoción de ediciones accesibles desde su creación y el fomento de la colaboración entre las organizaciones de personas con

discapacidad visual y las casas editoriales son factores importantes para aumentar el número de copias accesibles de libros. Si bien el objetivo es lograr, en los próximos tres o cuatro años, que el 90% de las obras disponibles únicamente en formato impreso sean “accesibles desde su creación”, los participantes convinieron en que algunos materiales son más difíciles de transformar a un formato accesible que otros. Los materiales educativos plantean dificultades específicas debido a que integran imágenes complejas, gráficos y otras figuras. Debe seguir examinándose este importante aspecto de la labor de la plataforma de sectores interesados.

Futuro de la plataforma de sectores interesados

16. Los participantes convinieron en que los próximos pasos son muy importantes no sólo porque se acerca el fin de la fase inicial del TIGAR, sino por el impulso suscitado por el Tratado de Marrakech sobre las personas con discapacidad visual adoptado en junio de 2013. Se convino en que este proyecto ha contribuido de manera práctica a incrementar la accesibilidad de las obras y que, por consiguiente, es necesario proseguir la iniciativa, pero que todos los sectores interesados deberán convenir en objetivos y una estrategia comunes. Se ha iniciado un ejercicio para formular objetivos comunes y una estrategia concreta, y lograr un acuerdo al respecto.

17. Los sectores interesados manifestaron el deseo de avanzar hacia un mayor nivel de profesionalidad, como se acordó durante la decimoséptima reunión de la plataforma de sectores interesados, mediante el establecimiento de una alianza entre la OMPI, la industria editorial internacional y organizaciones que representan o dan servicios a las personas con dificultad para acceder al texto impreso, un poco antes del fin del proyecto piloto TIGAR en mayo de 2014, y con la idea de bautizar finalmente esta futura entidad con un nombre como Consorcio de Libros Accesibles (ABC). El objetivo del ABC sería poner fin a la escasez mundial de libros en formatos accesibles mediante la colaboración de todos los sectores interesados pertinentes a un nivel profesional más operativo y compatible con el Tratado de Marrakech sobre las personas con discapacidad visual. Ello se lograría teniendo en cuenta iniciativas similares y mediante las siguientes actividades y proyectos patrocinados:

- a) la elaboración y aplicación de los instrumentos y sistemas, y procesos operativos pertinentes, tales como la base de datos TIGAR;
- b) fortalecimiento de capacidades para mejorar las competencias pertinentes y los conocimientos en los países en desarrollo y menos adelantados,
- c) amplia promoción de las técnicas de edición integradora y formación en las mismas; y
- d) fomento de la cooperación y promoción de la relaciones entre las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, las entidades autorizadas, los titulares de derechos y las empresas tecnológicas.

18. Los participantes recordaron que los debates celebrados durante la séptima reunión de la plataforma de sectores interesados habían lugar a la conclusión de que era necesaria una estructura más agilizada para coordinar las distintas iniciativas de la plataforma de sectores interesados, a saber, el proyecto TIGAR, la edición integradora y el fortalecimiento de capacidades, y a fin de utilizar los limitados recursos humanos y financieros asignados de manera más eficaz. La nueva estructura propuesta agilizaría la coordinación de esas actividades para velar por que la labor de la plataforma de sectores interesados dé lugar a medidas prácticas que fomentan el número de obras accesibles para las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Esta estructura más profesionalizada haría posible igualmente emprender actividades de recaudación de fondos con el objetivo de obtener financiación externa para apoyar la expansión de las actividades de

la futura entidad. En el período intermedio se podría aplicar la estructura del Comité de dirección del proyecto del TIGAR, que ha dado buenos resultados, para coordinar los tres proyectos.

19. Los participantes acordaron proseguir la labor sobre la elaboración de la estrategia y la estructura propuesta durante los meses siguientes.

20. La siguiente reunión de la plataforma de sectores interesados tendrá lugar probablemente en febrero de 2014.

21. Se invita al Comité a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

[Sigue el Anexo]

OCTAVA REUNIÓN DE LA PLATAFORMA DE SECTORES INTERESADOS
Ginebra, 18 de noviembre de 2013

LISTA DE PARTICIPANTES

I. VISUALLY IMPAIRED SECTOR AND RIGHTHOLDERS REPRESENTATIVES

Jens BAMMEL, Secretary General, International Publishers Association (IPA)

Maryanne DIAMOND, Immediate Past President and Chair, Copyright Committee, World Blind Union (WBU)

Nicolaas FAASEN, Publishers Association of South Africa

François HENDRIKZ, Director, South African Library for the Blind

George KERSCHER, Secretary General, DAISY Consortium

Stephen KING, President, DAISY Consortium

Francisco Javier MARTÍNEZ CALVO, WBU representative and Technical Advisor, National Organization of Spanish Blind Persons (ONCE)

Bárbara MARTÍN MUÑOZ, WBU representative and Director, Technical Office, National Organization of Spanish Blind Persons (ONCE)

Margaret MCGRORY, Vice President and Executive Director, Canadian National Institute for the Blind (CNIB) Library

Pedro MILLIET, Senior Developer and Information Architect, *Fundação Dorina Nowill para o Cego*

Dan PESCOD, WBU representative and Campaigns Manager, Royal National Institute of Blind People (RNIB)

Carlo SCOLLO LAVIZZARI, Legal Counsel, International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers (STM)

Olav STOKKMO, Chief Executive and Secretary General, International Federation of Reproduction Rights Organizations (IFRRO)

Alicia WISE, Director, Universal Access, Elsevier

II. OBSERVERS

Bernhard HEINSER, DAISY Consortium and TIGAR Project Management Team

Jim RUSSELL, RPM Associates and TIGAR Project Management Team

III. WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

Francis GURRY, Director General

C. Trevor CLARKE, Assistant Director General, Culture and Creative Industries Sector

David UWEMEDIMO, Director, Copyright Infrastructure Division, Culture and Creative Industries Sector

Michele WOODS, Director, Copyright Law Division, Culture and Creative Industries Sector

Monica HALIL, Project Leader, Visually Impaired Persons' Initiatives, Copyright Infrastructure Division, Culture and Creative Industries Sector

Geidy LUNG, Senior Counsellor, Copyright Law Division, Culture and Creative Industries Sector

Michael JUNG, Head, Internet Services Section, Information and Communication Technology Department

Anna MORAWIEC MANSFIELD, Head, Non-Governmental Organizations and Industry Relations Section

[Fin del Anexo y del documento]